

Resol. Nº 108/25 – Acta Nº 15/25 Montevideo, 08 de julio de 2025.-

- 2) Que si bien EDUCARTE no se presentó al último llamado, actualmente está ejecutando la edición 2024 del programa con buena valoración por parte del área de Personas.
- 3) Que la solicitud que se presenta es de carácter excepcional y se basa en los siguientes fundamentos:
- a. <u>Frustración de procesos competitivos previos</u>: 2 llamados resultaron desiertos por no alcanzar las propuestas presentadas el puntaje técnico mínimo requerido.
- b. Riesgo de <u>discontinuidad programática</u>: La interrupción del componente de acompañamiento técnico implica un riesgo significativo para el cumplimiento de los objetivos del programa, comprometiendo la permanencia de los jóvenes en sus trayectorias educativas y laborales. A la fecha, 400 jóvenes ya han comenzado el programa sin contar con acompañamiento.
- c. <u>Antecedentes comprobados de ejecución</u>: EDUCARTE ha participado en cuatro de las cinco ediciones previas de esta modalidad, habiendo sido seleccionada mediante procesos competitivos y cumpliendo satisfactoriamente con los términos técnicos y operativos establecidos por INEFOP.



4) Que en tal sentido, se le solicitó a EDUCARTE que completara el formulario de postulación y presentara los currículums del equipo técnico para procesar la evaluación conforme al método y a la grilla de dimensiones e ítems de los Términos de Referencia del llamado. Al cierre del proceso, la ECA EDUCARTE alcanza la categoría de recomendación, superando el puntaje mínimo requerido:

ID de postulación	Número de registro	Formato	Departamento	Presupuesto total con IVA	Categoría	Índice de prelación	Posición en orden de prelación	Motivo
7	23	Presencial	Montevideo, Canelones, Cerro Largo, Florida, Maldonado, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, Soriano	\$4.318.687,00	Recomendado	1,00	1,00	-

CONSIDERANDO:	Que el	Consejo	Directivo	entiende	pertinente	aprobar	la
propuesta en los términos recomendados							
ATENTO: a lo prece	edenteme	ente expu	esto				

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1.	APRUÉBASE la contratación de la Eca EDUCARTE para realizar tutorías y
	talleres ocupacionales para los participantes del programa "Yo Estudio y
	Trabajo" para el sector público, en su edición 2025

2.	COMUNÍQUESE a las Gerencias	de Planificación y Desarrollo, de Personas y	y
	y de Administración y Finanzas.		-

3.	PUBLÍQUESE.	
----	-------------	--

Miguel Venturiello

Juan Andrés Roballo

Martín Lavalleja

Director General INEFOP Representante PE – MTSS Director Representante PE - MEC

Director Representante(Alt.)PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY Sector Empleador Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU Sector Empleador

(siguen firmas)



(Contin. RCD 108-25)

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT Sector Trabajador Abigail Puig

Directora Representante PIT.CNT Sector Trabjador